PROYECTO DE DECLARACIÓN

Se declara de Interés de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para la Promoción y Defensa de los Derechos de las Personas con Discapacidad el IV Congreso Nacional de Empleo y Discapacidad, organizado por la Asociación Civil Pro Empleabilidad de Personas con Discapacidad (APEPDIS) y por el Centro de Día Laboral (CEDICAS), que se realizará el 20 de octubre en el Centro Cultural 25 de Mayo.

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

El acceso al trabajo constituye un derecho fundamental y una herramienta central para la autonomía y el desarrollo de proyectos de vida. Sin embargo, las personas con discapacidad continúan enfrentando barreras que dificultan su acceso y permanencia en el ámbito laboral.

En este contexto, el Congreso Nacional de Empleo y Discapacidad, organizado por la Asociación Civil Pro Empleabilidad de Personas con Discapacidad (APEPDIS) y por el Centro de Día Laboral (CEDICAS), constituye un espacio de encuentro destinado a promover la inclusión laboral, especialmente de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.

Desde su primera edición, el Congreso reúne a organismos públicos, empresas, instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil, profesionales, personas con discapacidad y sus familias, generando un ámbito para compartir experiencias, herramientas y buenas prácticas vinculadas con el empleo.

Uno de los aspectos destacados de la iniciativa es la participación de las propias personas con discapacidad como protagonistas, tanto en calidad de trabajadores y emprendedores como de expositores, aportando sus experiencias y perspectivas.

El Congreso cuenta con tres ediciones anteriores que reflejan su crecimiento. La primera reunió aproximadamente a 280 personas; la segunda, realizada en la Sala Argentina del Palacio Libertad, superó las 1.600; y la tercera, desarrollada en el Teatro Nacional Cervantes, contó con más de 900 asistentes.

La IV edición del Congreso Nacional de Empleo y Discapacidad se realizará el próximo 20 de octubre en el Centro Cultural 25 de Mayo, dando continuidad a este espacio de encuentro y reflexión sobre los desafíos y oportunidades vinculados con el empleo y la discapacidad.

La realización de esta nueva edición en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires constituye una oportunidad para continuar promoviendo el intercambio de experiencias y herramientas que contribuyan a generar ámbitos laborales más accesibles e inclusivos.

Por todo lo expuesto anteriormente, solicito la aprobación del presente proyecto de Declaración.

Firmado digitalmente por Silvia Gabriela Lospennato
Fecha:08/10/2026 15:00:05
Legisladora
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires